

* * * * *

SERMON

PARA EL MIERCOLES DE LA quinta Semana.

Sobre el estado de la culpa, y de la gracia.

Si mihi non vultis credere, operibus credite, ut cognoscatis, quia Pater in me est, & ego in Patre.

Si no me queréis creer á mí, creed á mis obras, para que conozcáis que mi Padre está en mí, y Yo estoy en mi Padre. S. Juan cap. 10. v. 38.

SEÑORA. (*)

Sea como fuere la idea que tenemos de la santidad de Jesu-Christo, era necesario para que fuese Santo, que Dios estuviere en Christo, y Christo estuviere en Dios: ni fue el Santo de los Santos, sino por haber estado en Dios, y Dios en él con un modo muy particular, y con una union muy estrecha. Si por suposicion repugnante hubiera faltado esto, y Jesu-Christo hubiera dexado de estar con Dios, y en Dios, hubiera dexado de ser lo que era; y lo que llamamos Jesu-Christo, ó por mejor decir, lo que hubiera quedado de Jesu-Christo, esto es, su humanidad dexada así y abandonada á sí misma,

(*) La Reyna.

ma, quedára en una total imposibilidad de obrar por Dios, y de hacer cosa que agradase á su Magestad. Mas como este Salvador de los hombres, y unico Hijo de Dios estaba en su Padre, y obraba siempre con él y en su nombre, podia decir con razon lo que les dice á los Judíos en el Evangelio, que todas sus obras hablaban en su favor, y en los ojos de Dios eran de un valor infinito: *Opera, quæ ego facio in nomine Patris mei, hæc testimonium perhibent de me* (a). Apliquemos esta verdad á nosotros, porque lo que era verdad de Jesu-Christo, cabeza y exemplar nuestro, lo es tambien á proporcion respecto de nosotros; y si queremos conocer bien el valor de nuestras obras, y el fruto que podemos esperar de ellas, hagamos juicio por el principio de donde nacen, y veamos si las hacemos en estado de culpa, ó en estado de gracia. Son estos dos estados directamente opuestos: ellos dividen la Christianidad, y casi todas las clases del mundo: con esta triste diferencia, que el numero de los pecadores, enenigos de Dios por el pecado, es incomparablemente mayor que el de los Justos unidos con Dios por la gracia: dos estados, cuya diferencia esencial intento poner hoy á la vista, no en general, sino en orden á vuestro propio interes. Dichoso yo, si de esta suerte pudiese infundiros todo el horror que se debe al uno, y todo el aprecio que merece el otro. Pero os propondré mejor mi designio en habiendo saludado á Maria Santisima, diciendola: AVE MARIA.

Entre todos los intereses del hombre, el de la salvacion es el que mas le importa; y por consiguiente, entre todos los cuidados de la vida del hombre, el primero de todos y aun el unico, debe ser el de la salvacion. Este cuidado ha de ser el de juntar riquezas para aquella morada celestial, á la qual somos llamados, y debe ser el termino de nuestra carrera; el de trabajar y obrar por este fin, el de dirigir á él todos nuestros pensamientos, nuestros deseos y nuestras acciones; y en fin, el de hacer mayor cada

Tom. IV. Quaresma.

H

da

(a) Joan. 10. v. 25.

da día el caudal de aquel tesoro de gloria, que nos está prometido, aumentando cada día el caudal de nuestros merecimientos. Este es el punto mas alto de la christiana sabiduría; y si nos amamos sólidamente, esta es la cosa mas preciosa que han de apetecer nuestras ansias, y el bien durable y permanente á que debemos aspirar: á ser ricos para el Cielo; importa poco serlo para el mundo, pues las riquezas del mundo son caducas; y aunque seáis ricos para el mundo, si no lo sois para el Cielo, en medio de esa opulencia soberbia que ostentais á los ojos de los hombres, sois pobres en los de Dios, siendo mas lastimosa vuestra miseria, quanto mas habeis de sentir por toda la eternidad sus efectos. Si hay algun estado, en que nada nos aproveche para la eternidad bienaventurada; ó al contrario algun estado en que nada de quanto hiciéremos se nos pierda, por ahí debemos hacer juicio de uno y otro; y esta es la principal regla de que me valgo para daros á conocer la infidelidad de un alma en el estado de la culpa, y la inestimable excelencia del justo en el estado de la gracia santificante. En efecto, en el estado de la culpa, el hombre no está en Dios, ni con Dios, porque el pecado le separa de su Magestad; pero el justo en el estado de la gracia está con Dios, y en Dios, porque es propio de la gracia santificante tenerle unido estrechamente con Dios. Pues si el pecador está separado de Dios, consiguientemente no obra con Dios, y por el mismo caso nada de quanto hace puede agradarle. Y pues el justo está unido con Dios, por el mismo caso obra con su Magestad, y por consecuencia infalible le agrada todo lo que hace. De aqui saco dos proposiciones que dividirán este discurso. El estado de la culpa es sumamente infeliz: porque por mas que haga el pecador en ese estado, destruye la culpa todo el merecimiento en los ojos divinos; esta es la primera parte. El estado de la gracia es sumamente feliz: porque por poco que haga el justo, la gracia realza en los ojos de Dios el merecimiento: esta es la segunda parte. Estos dos pensamientos debo explicar, y esta Teología sublime he de procurar hacer no menos clara que provechosa para vuestra enseñanza.

I. PAR-

I. PARTE.

Para aclarar la primera proposicion que he propuesto (que aunque se funda en los mas sólidos principios de la fe, no dexa de necesitar de explicacion) es menester en primer lugar explicar el sentido en que la tomo, y hacer que la comprendais. Quando digo que el pecado destruye el valor y merecimiento de todas nuestras buenas obras, no digo que se convierten en malas y culpables en el estado de la culpa y del pecado: fuera ese un error muy craso, que antiguamente defendió Wicief, pero le condenó solemnemente el Concilio de Constancia. No Christianos; no llega á tanto la malignidad del pecado, por grande que sea el desconcierto que causa en el alma. Aunque fuéramos reos delante de Dios de quantos delitos hay, podemos hacer en ese estado obras virtuosas, honrar á Dios, socorrer á los pobres, obedecer á nuestros Superiores, y cumplir otras obligaciones de caridad y de justicia. No solamente podemos, sino debemos; porque el estado de la culpa no nos dispensa de ellas; y aunque entonces Dios nos mira como enemigos, no obstante nos las manda, y nos premia algunas veces por ellas (segun la doctrina de San Agustín) con felicidades y favores temporales; como premio (dice este Padre) las virtudes de los Romanos, dandoles el Imperio y Monarquía universal. Pues Dios, que es justo y santo, no habia de pensar en mandarnos cosa que necesariamente habia de ser viciosa y corrompida: mucho menos nos premiara por ella, ni diera su bendicion á obediencia semejante. De donde infero, que en el estado de la culpa podemos hacer algunas obras virtuosas, y dignas de alabanza. Estos son principios de fe, de los quales no podemos dudar licitamente.

Mas aun. Quando digo que nuestras buenas obras en el estado de la culpa no tienen merecimiento alguno delante de Dios, no quiero decir que la culpa las hace absolutamente inútiles para la salvacion. No permita Dios que yo tal juzgue. Sé muy bien la doctrina del Concilio de

H2

Tren-

Trento sobre este punto, y lo que toda la Teología nos enseña; el ayunar, orar, hacer limosnas, y mortificar el cuerpo, en quien se lo que hacedis, y le obligará eso á usar de su misericordia con vosotros? Tienen, pues, en efecto todas estas obras alguna virtud para reconciliarnos con Dios: y si (como repara Teofilato) no oye á los pecadores tanto, que haga milagros en su favor, conforme aquellas palabras del Ciego de nacimiento: *Scimus, quia peccatores Deus non audit* (b); no obstante, es preciso confesar (añade este Docto Intérprete) que á poder de oraciones y ruegos alcanzan cada día los pecadores los socorros de la gracia, con que al fin se convierten, y hacen aquella mudanza de vida y costumbres que nos admira. De otra suerte, hubiera sido inútil la oración del Publicano del Evangelio, quando decía: Señor, tened misericordia de mí, que soy un pecador: *Si peccatores Deus non audit, frustra publicanus diceret: Deus, propitius esto mihi peccatori*. Es cierto, pues, que aun el que se halla en estado de culpa, y en desgracia de Dios, puede hacer algunas obras que sirvan de disposiciones para acercarnos á su Magestad, y salvarnos.

Supuesta esta verdad, ved aquí lo que tengo que declararos. Y es, que si bien el pecado mortal no excluye todas las acciones virtuosas, aun las sobrenaturales, no obstante es de fe que las obras hechas en estado de culpa, aunque sean virtuosas y sobrenaturales, no son meritorias en orden al Cielo: que ningun premio las ha prometido Dios en orden á la gloria: que jamas hará caso de ellas para premiarlas en la eternidad: y que por no estar selladas con el sello de la gracia santificante, no nos dan derecho al-

gu-

(a) Joan. 3. v. 9. (b) Joan. 9. v. 31.

guno para la herencia de los hijos de Dios, y para la corona de justicia que Dios, como remunerador supremo, tiene reservada para sus escogidos. Lo mas lamentable es, que nunca recobran este merecimiento que una vez han perdido: y aun quando volvamos á entrar en el camino de la salvacion, se quedan estériles y sin fruto: tanto, que aunque seamos del numero de los predestinados, nunca nos dará Dios grado alguno de bienaventuranza en premio de estas obras, por mas santas que hayan sido: antes siempre quedarán olvidadas y desechadas, porque no incluyen en sí aquel principio de vida que las habia de animar, y hacer meritorias. Este es, concurso christiano, el importante punto que he de explicaros; y confieso en primer lugar, que no puedo admirarme bastante en esta materia de la profundidad y rigor de los juicios de Dios. Porque al fin, si fuera licito hacer juicio de ellos por lo que se ofrece á la razon humana, no me admira que las acciones de mas lustre, y mas gloriosas según el mundo, sean muchas veces las mas indignas de premio para Dios: porque consideradas en sí mismas, son las mas veces las mas viciosas. Quántos Grandes serán condenados por las mismas cosas que les adquirieron las admiraciones y aplausos de los pueblos? Eran alabados, dice San Agustin, por sus empresas; pero muchas veces eran enormes injusticias. Haciasen célebres por sus conquistas, y sus conquistas (prosigue este Padre hablando de los héroes de la Gentilidad) eran comunmente unos públicos latrocinios. No me hace novedad, que algunas virtudes, que en efecto lo son, y como tales sirven de adorno para el trato humano, como el buen porte, la bondad, la fidelidad, la equidad en el comercio, la integridad en los juicios, el buen orden en los matrimonios, la modestia en lo próspero, la firmeza y constancia en lo adverso; no me hace novedad, digo, que ordinariamente no tenga Dios cuenta con estas virtudes, porque son unas virtudes puramente humanas, y no se fundan en la fe, según el modo ordinario de practicarse en el mundo. Entiendo tambien una cosa que sucede cada día, y es, que algunas acciones, christianas

en

en la apariencia, son desechadas de Dios, porque la intencion y motivo con que se hacen las vicia: unas devociones que se mantienen por vanidad, un zelo que aviva el interes, unos ejercicios de penitencia y de buenas obras, con que quiere disfrazarse la hipocresia; esto es lo que entiendo. Pero que unas obras verdaderamente virtuosas y santas en todas sus circunstancias, sin faltarles mas que el estar hechas en estado de gracia, se queden absolutamente perdidas para siempre! Ay! amados oyentes míos, esto me hace temblar; y si sabemos pesar las cosas con la balanza del Santuario, por aquí hemos de conocer, qué mal tan digno de temerse es el pecado, y qué funestas son sus consecuencias.

Pues esta sentencia está dada en la Escritura, y el mismo San Pablo la dió. No hermanos míos (decia escribiendo á los Corintios) por mas que haga y me inspire mi zelo, si no estoy en gracia de Dios, ni poseo su caridad, trabajo sin fruto. Aunque hablara el idioma de los Angeles, aunque hubiera repartido á los pobres toda mi hacienda, aunque hubiera entregado mi cuerpo á las llamas, aunque hubiera padecido todos los tormentos, aunque hiciera milagros, y tuviera fe para traspasar de una parte á otra los montes, sin la gracia y la caridad, que está inseparablemente unida con ella, nada soy, y de nada me sirve quanto hago. Asi hablaba este hombre Apostólico. De donde inferia San Juan Chrysostomo, y nosotros debemos inferir con él, el grande horror que tiene Dios al pecado, pues uno solo basta para que no tengan merito en sus ojos, y para destruir todo el valor de las obras mas heroycas que podemos hacer. Porque Dios, cuya naturaleza es la bondad misma, y cuyas inclinaciones todas son de hacernos bien; Dios (que segun la doctrina de los Teólogos, tiene complacencia en premiarnos sobre lo que merecemos; y al contrario, nunca da todo el castigo que merece al pecado) no reprobára unas acciones santas por si mismas, cómo son las buenas obras del pecador, si tuvieran la menor proporcion con aquella gloria que ha de ser la recompensa de nuestros merecimientos: luego

cesariamente son muy indignas, pues Dios positivamente las excluye; y necesariamente son muy poderosas las razones que le obligan á executar tan rigurosa justicia.

¿Y qué razones son estas? Pido para ellas vuestra atencion. Primera razon, tomada del estado ó disposicion habitual del pecador. ¿Qué quiere decir estado de culpa? Oid, Christianos, lo que sois quando Dios dexa de estar con vosotros, y vosotros por la culpa dexais de estar con Dios. El estado de la culpa, responde el Doctor Angélico Santo Tomas, es propriamente un estado de muerte: por eso el pecado se llama mortal, porque hace que muera en nosotros (por decirlo asi) todos los principios de la vida: *Spiritus est qui vivificat* (a), decia el Salvador del mundo: el Espiritu de Dios es el que vivifica, y el que á todos, como á justos é hijos de Dios, nos comunica una vida sobrenatural. ¿Qué hace el pecado? Ahoga este espíritu, ó por mejor decir, le destierra de nosotros; y con esta separacion reduce nuestra alma á una especie de muerte, mas terrible que la muerte natural que nos causa tanto horror. Misterio que muy propriamente explicaba el Apóstol Santiago, quando decia que el pecado al mismo punto en que se incurre en él, engendra la muerte: *Peccatum vero, cum consummatum fuerit, generat mortem* (b).

Pues esto es lo que en primer lugar destruye todas las buenas obras del pecador; porque en un estado de muerte, ¿cómo puede hacer obras de vida? Y no pudiendo executar acciones de vida, ¿cómo puede merecer la vida mas excelente y perfecta, que es la vida de la gloria? Enteraos bien de la fuerza de esta razon. Todo quanto se ha hecho en Dios, dice San Agustin, lleva consigo el carácter de la vida de Dios: asi interpreta aquellas palabras del Evangelio: *Quod factum est in ipso, vita erat* (c). Es decir; todas nuestras buenas obras, mientras Dios está en nosotros, y nosotros en él por la gracia, son obras vivas que tienen proporcion con aquella vida inmortal y bienaventurada que

(a) Joan. 6. v. 64. (b) Jacob. 1. v. 11. (c) Joan. 1. v. 4.

que aguardamos. Mas en el estado de la culpa estamos, por decirlo así, fuera de Dios; y como Dios es la vida de nuestra alma, separada de Dios no puede executar sino obras de muerte. Tóme la resolución que quisiere, haga el esfuerzo que gustare, cumpla con quantas obligaciones le parecieren, no tiene vida, y de consiguiente, nada de quanto en ella hay es vivo, ni está animado. Y como es imposible que unas obras muertas puedan jamas conducirnos á la vida, siendo el premio eterno que Dios nos ha preparado (segun el testimonio de Jesu-Christo) la vida soberana y primera. *Hec est autem vita eterna, ut cognoscant te* (a), se sigue que no puede haber proporcion entre este premio, y las obras del pecador por santas que sean. Este es el estado, en que sin metáfora nos pueden decir lo que el Angel del Apocalypsi decia á uno de los primeros Obispos de la Iglesia: *Scio opera tua, quia non habes quod vivas, & mortuus es* (b). Sé lo que son tus obras; pero tambien sé como las mira Dios, y que son de ningun valor en sus ojos. Satisfaces tus obligaciones, cumples tu ministerio, tienes religion, y aun das publicamente muestras de ella, pero con todo esto nada eres menos que lo que parece; porque juzgan que estás vivo, y estás muerto. Tus acciones en substancia son como las de los justos: haces oracion como ellos, ofreces sacrificio á Dios, exercitas la misericordia como ellos, y quizá mas cumplidamente que ellos; pero ese pecado oculto que mancha tu conciencia lo destruye y corrompe todo, de suerte que no allegas ni recoges como ellos; porque estando muerto no estás capaz de trabajar por aquella vida venidera que les ha de tocar por su suerte: *Quia non habes quod vivas, & mortuus es*.

Ahondemos mas en este pensamiento. ¿Cuál es, segun los Padres de la Iglesia y los Teólogos, la esencia del pecado, y en qué consiste su malicia? Unos son de sentir, que consiste en algun ser positivo y real; otros, que

(a) Joan. 17. v. 3. (b) Apoc. 3. v. 1.

es un puro nada, y que consiste en una privacion total de la gracia. San Agustin, á lo que parece, se declaró por la primera de estas dos opiniones, y San Bernardo por la segunda: pero de qualquier modo que sea, todos han convenido en que el pecado, aunque sea nada, por lo ménos tiene la propiedad de hacer en algun modo nada al hombre, y reducirle, con una especie de aniquilacion, á ser nada en el órden de la gracia. Esto confesó el mismo David quando empezó á abrir los ojos, y conocer el desorden de su proceder. Es verdad, Señor, le dice á Dios, que el pecado ha hecho en mí una mudanza prodigiosa; quando la pasion que me arrebató para cometerle se apoderó de mi alma y se encendió en mi corazon, me hallé con el mas desgraciado destino, ó por mejor decir, con el mas justo desamparo de vuestra gracia, reducido á la nada: *Quia inflammatum est cor meum, & renes mei commutati sunt. Et ego ad nihilum redactus sum, & neciivi* (a). Yo lo ignoraba, mi Dios, pero vos habeis hecho que lo conozca; y en adelante no miraré mi pecado como un solo mal, sino como origen de todos los males, y ruina de todos los bienes: *Ad nihilum redactus sum*. En efecto, dice San Agustin, no ser ya de Dios, no ser ya para Dios, y no estar ya el pecador con Dios y en Dios, absolutamente es un estado peor que dexar de ser. Y por eso el Apóstol, para explicar la naturaleza del pecado, no tenia expresion de mayor energia, ni mas propia que esta: Si no estoy en gracia de Dios nada soy: *Si charitatem non habuero, nihil sum* (b). Pues de un nada, insta Guillermo Parisiense, nada se ha de esperar, y es contradiccion, que sea capaz de merecer quien es nada; porque toda accion se funda sobre el ser, y en un pecador todo el ser de la gracia está reducido á nada. Esto mismo da á entender el Real Profeta en aquellas palabras del Psalmo setenta y cinco: *Dormierunt somnum suum, & nihil invenerunt omnes viri divitiarum in manibus suis* (c). Los pecadores.

(a) Psalm. 72. v. 21. & 22. (b) 1. Cor. 13. v. 2. (c) Psal. 75. v. 6.

res, dice, se durmieron; ved ahí el sueño de las malas conciencias: y en ese estado les sucedió lo que sucede cada día á un hombre que sueña. Por mas pobre que sea, se le representan á la imaginacion inmensas riquezas, las llega á poseer, aumenta sus rentas, y amontona tesoros sobre tesoros; pero todo esto se queda en idea, porque en volviendo del sueño se halla con las manos vacías, y tan pobre como ántes: *Et nihil invenerunt omnes viri divitiarum in manibus suis*. Lo mismo sucede al pecador: al hacer algunas buenas obras juzga que adquiere riquezas delante de Dios, pero nada le aprovecha. Asiste continuamente á los oficios divinos, es misericordioso con los pobres, y áspero consigo mismo: sea así; pero estando sepultado en el sueño del pecado todo es puramente sueño; y al morir, que es como el despertar el alma, no halla cosa alguna en sus manos: *Et nihil invenerunt in manibus suis*. No debe extrañarse esto, prosigue San Gerónimo; porque si él mismo, como pecador, se redujo á nada, la razon pide que sea nada lo que halle. De otra manera la nada hallará ser, y por decirlo así, hallará la cosa mas santa entre las que tienen ser, que es Dios.

Segunda razon fundada en la naturaleza del merecimiento, y me parece aun mas eficaz que la primera. ¿De dónde pensais que procede el merecimiento de vuestras buenas obras? ¿Aquel merecimiento sobrenatural que las hace dignas de la gloria y de la herencia del Cielo? ¿Es de la misma naturaleza de vuestras obras? Fuera error intolerable el presumirlo. No, hermanos míos, decia San Pablo; no hemos de establecer sobre este fundamento nuestra esperanza: por mas santidad que tengan por sí mismas, no tienen calidad alguna que las eleve á este grado de excelencia: si merecen el reyno de Dios, es porque estan consagradas, y como divinizadas por Jesu-Christo, que es (no ménos que nosotros) principio de donde nacen; y por la estrecha union que tiene con nosotros, las hace propias suyas, y las da una feliz fecundidad. De eso depende, dice el Angel de las Escuelas Santo Tomas, todo el

el merecimiento de los Justos. Pues para esto es necesario que estemos unidos con Jesu-Christo por la caridad; y para usar de la misma comparacion de Jesu-Christo, es necesario que estemos unidos con su Magestad como los sarmientos con la vid; porque él es la vid, y nosotros somos sus ramas: *Ego sum vitis, vos palmites* (a). Y como los bástagos de la vid separados de su cepa, ni llevan fruto, ni son capaces de llevarle, así nosotros no producirémos jamas un solo fruto de gracia y gloria, si no estamos, segun el término del Apóstol, ingertos en Jesu-Christo: *Complantati facti sumus* (b). Mientras dura esta union, todas nuestras obras sacan de Jesu-Christo una virtud particular, como los sarmientos de la cepa á que estan unidos, el xugo de que se alimentan: mas quitada esta comunicacion, nos quedarémos como sarmientos inútiles: *Sicut palmes non potest ferre fructum à semetipso... ita & vos nisi in me manseritis* (c). Pues, Christianos, en el estado de la culpa mortal os aparta Jesu-Christo de sí; y en tal caso, ni con todos vuestros desvelos, ni con vuestras oraciones, ni con vuestros mas profundos abatimientos conseguireis el menor grado de gloria: porque en ese estado os hallais como una rama cortada y seca. Comparacion que el Hijo de Dios tomaba de la vid, y no de otros árboles ó plantas, para darnos á entender (advierte San Agustin) que como no hay madera tan inútil como la de la vid separada de su tronco, así no hay cosa mas infructuosa que las buenas obras del pecador apartado de Jesu-Christo. Profeta (decia Dios hablando con Ezequiel) ¿qué te parece que se haga con este sarmiento? *Quid fiet de ligno vitis ex omnibus lignis nemorum* (d)? Las otras maderas pueden ser de algun provecho; pero la de la vid, sin fuerza ni solidez, ¿para qué puede ser buena sino para quemada? Pues de la misma suerte, añadia el Señor, miro yo á los moradores de Jerusalén. Ellos se han apartado de

(a) Joan. 15. v. 5. (b) Rom. 6. v. 5. (c) Joan. 15. v. 4.
 (d) Ezech. 15. v. 2.

mí por entregarse á sus pasiones: pues sabed, que miéntras perseveran en ese estado, no acepto sus sacrificios, desprecio sus ayunos, y los repruebo como una madera inútil: *Propterea hæc dicit Dominus; quomodo lignum vitis inter ligna sylvarum... sic tradam habitatores Hierusalem (a)*. Pues no solo habla con los Judíos, sino tambien con nosotros esta amenaza de Dios: esta es la misma que nuestro divino Maestro renovó despues, y la que leemos en el capítulo quince de San Juan: *Si quis in me non manserit, mittetur foras, sicut palmes, & arescet, & in ignem mittent, & ardet (b)*.

Pues si esto es así, ¿qué hemos de decir de la mayor parte de los hombres? Lo que decía David trayendo á su memoria con dolor la maldad de su siglo: *Omnes declinaverunt, simul inutiles facti sunt (c)*. No apliquemos estas palabras á los Idólatras y Paganos; dexemos á los hereges y cismáticos; no hablemos de los ateistas ni de quantos no tienen Religión; no entremos en este número á ciertos pecadores insolentes, que conociendo á Dios por la fé, hacen profesion de negarle con sus obras: hablo con otros ménos odiosos, y mas dignos de compasion. ¿Qué pocos Christianos de los que estan metidos en el comercio del mundo, estan capaces de obrar útilmente por Dios y por sí mismos, si para obrar así es necesario ser amigos de Dios! Entre los que llamamos hombres de bien, virtuosos y que viven como tales en el exercicio de su Religión, ¡qué pocos hay, que en medio de las ocasiones y peligros del mundo conserven aquella pureza de conciencia tan necesaria para mantenerse en la gracia de Dios! Esta es una calamidad universal de que se lamentaba el Profeta: *Omnes declinaverunt, simul inutiles facti sunt*. Todos perdieron el camino, y al perderle se hicieron inútiles para Dios, y para sí mismos: para Dios, que no tiene por honra suya nada de quanto hacen: para sí mismos, porque nada de quanto hacen, sea lo que fuere, se escribe en el

li-

(a) Ibid. v. 6. (b) Joan. 15. v. 6. (c) Psalm. 52. v. 4.

libro de la vida: de suerte que es nada quanto hacen, aunque sea bueno, y hecho con fervor y perseverancia: *Non est qui faciat bonum, non est usque ad unum*. Si tuvieran osadía para quejarse de Dios, y decirle como los Israelitas: *Quare jejunavimus, & non asperixisti? Humiliavimus animas nostras, & nescisti (a)?* ¿Por qué, Señor, no os habeis dignado de poner vuestros ojos en nosotros, quando estamos postrados delante de vuestros altares? ¿Por qué hemos ayunado, sin que hayais dado muestras de que lo sabeis, y sin atender á nuestros ayunos? Dios, que siempre está seguro de la rectitud y equidad de su proceder, les daría la misma respuesta que dió á aquella nacion infiel: *In die jejunii vestri invenitur voluntas vestra*. La razon es, porque con esas hermosas exterioridades de penitencia encubris un corazon perverso, un odio y una amargura, que no hay modo de endulzarla, una injusticia que no os causa el menor escrúpulo, y un asimiento obstinado á lo que no quereis dexar. Ved ahí, diria el Dios de Israel; ved ahí el gusano que roe el fruto de vuestras mas santas obras. No le busqueis en otra parte, sino dentro de vosotros mismos. Ese pecado que os despoja de mi gracia, ha destruido el fundamento de vuestros merecimientos: *Seminastis multum, & intulistis parum (b)*; habeis sembrado mucho, pero vuestra desgracia es, que al tiempo de la mies teneis que coger poco: habeis edificado, pero sobre arena: y en lugar de hacer un edificio de oro, de plata y de piedras preciosas, le habeis hecho de leña y paja.

Contemplaos, hermanos míos, en esta imagen: esta es vuestra vida, y juntamente vuestra infelicidad. ¿Pero inferireis que en el estado de la culpa no ha de haber cuidado de obrar y vivir bien? ¿Que se ha de dexar y abandonar todo, porque en ese estado sean inútiles las obras mas santas? Ay! Christianos; ese es el pretexto de los licenciosos, y uno de los estorbos mas ordinarios que tienen los pecadores para hacer penitencia. Suelen decir, Yo vi-

vo

(a) Isai. 58. v. 3. (b) Aggxi. 1. v. 6.

vó en la culpa, y estoy en desgracia de Dios; ¿pues para qué he de orar, ni para qué he de cumplir con las obligaciones de la Religión? ¿Qué me ha de aprovechar? ¿Qué fruto he de sacar de eso? Discurso impío, que solo el espíritu tentador puede sugerirle, y no puede tener otra consecuencia que la de una funesta desesperacion. No, no es este el partido que habeis de tomar. Si habeis incurrido en el odio de vuestro Dios por esa detestable aficion que tenéis á la criatura, no habeis de añadir á un estado tan lamentable un engaño tan pernicioso. Si sois pecador, por eso mismo os debeis exercitar en buenas obras, para mover á Dios á que os dé gracia para convertirós, y disponeros á corresponder con vuestra conversion á esa gracia. Porque es de fé, que sin los exercicios de la penitencia christiana, ni movereis á Dios para que os vuelva á su amistad, ni os dispondreis para volver á estar en gracia de Dios. Además de las obras de obligacion (que nunca podeis dexar aunque esteis en pecado, sin cometer otra culpa nueva); no es razon que trateis con obras de supererogacion de mover la misericordia de Dios, y aplacar su justicia? Quando por una culpa que apenas se ha hecho, quando el arrepentimiento se ha seguido, ha caido uno en la indignacion de su Principe, ¿qué esfuerzos no hace para volver á su gracia? ¿Qué dexa de hacer para ganarle la voluntad? Amigos, patronos, ruegos, lágrimas, protestaciones de zelo, nada hay de que no se valga. Pues á esto, hombre del mundo, os ha reducido el pecado. Vivis en el estado de reo, estais en desgracia de Dios: pero vuestro fervor y vuestras buenas obras pueden servir para restituíros á la posesion de la gracia que habeis perdido, y solo os queda este recurso; pero no haceis caso de él; ántes porque sois pecador, juzgais que tenéis derecho para vivir sin cuidado. ¿Es esto discurrir como Christiano? ¿Es discurrir ni aun como hombre? Pero decís, que lo bueno que haceis en tal estado es inútil: confieso que es inútil en un sentido; pero en otro es sumamente provechoso: inútil, porque no basta para hacerós dignos de la gloria: sumamente provechoso, porque os dispondrá para po-

por lo merecerla: inútil, porque Dios no lo premiará jamás; y sumamente necesario, porque obligará á Dios á que disponga que volvais al camino que habeis perdido, y os restituyais al de la salvacion. La consecuencia que habeis de sacar, es romper vuestros lazos, y salir quanto ántes de vuestra culpa, para empezar á gozar del privilegio del estado de la gracia, que hace que sean santas vuestras obras, aun las mas pequeñas, y las hace preciosas en los ojos de Dios, como os voy á mostrar en la segunda parte.

II. PARTE.

Hay en Dios, dice el Profeta Rey, una especie de competencia entre su misericordia y su justicia, de tal suerte, que se contrapesan la una con la otra; la una ténpla á la otra; la una se ha de medir por la otra; y una y otra, aunque por rumbos contrarios, concurren concordes á la salvacion del hombre. En virtud de su justicia quiere Dios que las obras mas santas del pecador carezcan de merecimiento, y sean infructuosas: pero en virtud de su misericordia, abriendo su seno, y repartiendo sus dones sin medida, quiere tambien que las obras mas pequeñas del justo sean premiadas con una eternidad de gloria. Oid como discurre sobre esto el Canciller Gerson. Dios, dice, para resarcir á los hombres las pérdidas que habian de hacer en el estado de la culpa, quiso que pudiesen adquirir en el estado de gracia con los mas fáciles medios un caudal inmenso de riquezas, *Thesaurizate vobis thesauros in caelo* (a). Acaudalad un tesoro para el Cielo: ¿y de qué hemos de componer, Señor, este tesoro? De mil cosas que tenéis entre las manos, y bien manejadas bastan para enriqueceros delante de Dios: de ciertos trabajos que padeceis, de ciertas mortificaciones que experimentais, de ciertos empleos que tenéis, de ciertas obligaciones que satisfacéis, y aun de las obras mas comunes en que os exercitais.

(a) Matth. 6. v. 20.

tais. Recogedlo todo, sin dexar las migajuelas, para que nada se pierda: *Colligite fragmenta, ne pereant* (a). Todo esto os parece de poco valor: pero si estais en gracia de Dios, todo será de precio inestimable, porque la caridad lo realza.

¿Y qué significan estos fragmentos, pregunta San Gregorio Papa? Ay, hermanos míos, son mil merecimientos que nuestra floxedad, junta con la distraccion de nuestro espíritu, nos hace despreciar; y si tuvieramos cuidado de recogerlos, fueran una mies abundante para la otra vida. No imaginéis, añáde este Padre, que solamente las cosas grandes hacen grandes Santos: es engaño; es verdad que los hombres jamas hacen mucho de lo poco, y muchas veces es nada lo que hacen de lo mucho: pero Dios, que todo lo hizo de nada, y en el órden de la gracia es mas poderoso aunque en el de la naturaleza, de nuestras mas pequeñas acciones sabe sacar nuestros mayores merecimientos. Con poco, dice San Bernardo, se gana todo con su Magestad, y la caridad que poseen los justos ha establecido entre Dios y ellos un comercio tan divino como raro y singular. ¿Y en qué es singular y divino? En que para la conveniencia del hombre todas las cosas en él tienen la tasa sumamente alta, y sumamente baxa. Explicome. Lo que el hombre hace por Dios es nada, ó casi nada; pero lo que Dios promete al hombre, es un bien que lo comprehende todo, y la Escritura le llama todo bien por excelencia: *Ostendam tibi omne bonum*. Pero en virtud del comercio que la caridad establece entre Dios y el hombre, esta nada del hombre le produce al justo una suma felicidad, y este todo de Dios se le da, segun San Pablo, á costa del mas débil esfuerzo que puede hacer, y por una tribulacion de un instante: *Momentaneum hoc, & leve tribulationis nostrae... aeternum gloriae pondus operatur in nobis* (b). De hombre á hombre, prosigue San Bernardo, sería una usura culpable; pero si respecto de Dios es usura,

no

(a) Joan. 6. v. 12. (b) 2. Cor. 4. v. 17.

no solamente es licita, sino digna de alabarse, santa, y que dice bien con el mismo Dios. Ciento por uno es el trato que hace con nosotros: *Centuplum accipiet* (a). De suerte, que se les puede aplicar á los justos lo que el Profeta Rey, aunque en muy diferente sentido, decia de los Israelitas: *Pro nibilo habuerunt terram desiderabilem* (b). Adquirieron por nada aquella tierra feliz á que deben aspirar nuestros deseos. ¿Pero qué quiere decir, que la adquirieron por nada? Si, por nada, responde San Gerónimo; porque en efecto la adquirieron, y merecieron por acciones de ningún lustre, por unas observancias ligeras, por algunos leves ejercicios de piedad, de caridad, y de humildad. Todo esto era nada á los ojos de los hombres; pero no obstante, con esto consiguieron la herencia de Hijos de Dios: *Pro nibilo habuerunt terram desiderabilem*.

No quiso el Hijo de Dios, segun el Evangelio, que dependiese la salvacion de obras heroicas. No nos dice, consegureis mi gloria dexando el mundo, despojandose de vuestros bienes, y padeciendo martirio. Tampoco se ciñe unicamente á los preceptos de la ley, cuya execucion es mas difícil, y la perfeccion mas realzada; al sacrificio de un sentimiento, al olvido de una injuria, y al amor del enemigo. ¿Qué hace pues? Toma de todas las acciones christianas las mas faciles, y por un vaso de agua que se da en su nombre nos promete su Reyno, y nos le promete con juramento: *Amen dico vobis, non perdet mercedem suam* (c). ¿Y por cuánto tiempo nos le promete? para siempre: *In perpetuas aeternitates* (d). Reparad en esta expresion del Profeta; no solamente por una eternidad, sino por tantas eternidades quantas fueren las obligaciones que hubieremos cumplido; pues ninguna de ellas ha de quedar sin premio eterno. Ah! hermanos míos, exclama San Bernardo, ¿dónde está nuestro zelo? ¿Dónde está nuestra fé, si estos motivos no nos hacen fuerza? ¿Qué es de lo que

Tom. IV. Quaresma. K

(a) Matth. 19. v. 29. (b) Psalm. 105. v. 24.
(c) Matth. 10. v. 42. (d) Dan. 12. v. 3.

nos damos por entendidos, si estas razones no tienen fuerza para movernos? ¿Dónde está nuestra prudencia, si no estamos persuadidos á que estas obras, aunque se hacen de paso, no se pasan; y aunque hechas en tiempo, no dexan de ser semilla preciosa de la eternidad? *Nescitis, quod non transeunt opera nostra, sed veluti quedam eternitatis semina jaciuntur?* Si el labrador no tuviera cuidado con su grano, con el pretexto de que es poca cosa; si le desperdiciára en lugar de sembrarle en la tierra, ¿no se le tuviera por insensato? Es verdad, díríais, al parecer es poca cosa este grano; pero aunque ahora es tan pequeño, contiene toda la esperanza de lo por venir; y quando lo dexais perder, no abandonais menos que una abundante cosecha que podíais esperar.

Pues tomemos nosotros esta misma leccion; y ved aquí, amados oyentes míos, la idea verdadera de la vida floxa y perezosa de tantos justos. Ved aquí el desorden á que continuamente estamos expuestos, vosotros en el mundo, y yo (si no vivo con cuidado) en la vida religiosa. Preservandonos Dios con una proteccion muy particular de caer en culpas graves, depende de nosotros el que todas nuestras obras sean otras tantas prendas de una gloriosa inmortalidad, y á proporcion del fervor que las animára, rindiesen unas treinta, otras sesenta, y muchas de ellas hasta ciento, según la parábola del Evangelio. En el trato del mundo ¿quántas ocasiones teneis continuamente de exercitar la paciencia, el rendimiento, y la abnegacion christiana? Bien lo sabeis, y bastantes veces lo decís. Y yo en mi estado, ¿quántos sacrificios pudiera hacer de mi voluntad, de mi libertad, de mi entendimiento, y de todos los gustos y conveniencias del mundo? Lo reconozco con vergüenza, y lo confieso publicamente. ¿Y qué es todo esto sino aquel grano evangélico, aquella semilla celestial que fecundará toda nuestra vida? Pero en lugar de tantas riquezas como pudieramos recoger, vivimos desmayados en una triste penuria: todo se nos vá de entre las manos; ó por lo menos, apenas aprovecha nada en ellas: sea floxedad y tibieza, sea falta de atencion, y distraccion del

del espíritu, sean embarazos y cuidados superfluos, sea costumbre, ó sea vanidad, siempre hay en nuestras acciones un gusano que destruye su virtud, y embaraza el fruto que habian de producir.

Pero no dexemos de admirarnos del poder de la gracia santificante; porque con ella, dice Santo Tomas, no es necesario que nuestras obras sean siempre santas por sí mismas para merecer la gloria: basta, aunque de su naturaleza sean indiferentes, para que las dirija la caridad, y las santifique la gracia. Así nos lo enseñó el Apóstol quando decia á los Corintios: que ayuneis, ú os deis á la oracion; que comais, ó bebais: *sive manducatis, sive bibitis* (a): hacedlo todo á gloria de Dios: *Omnia in gloriam Dei facite*: la gloria que solicitáreis para Dios, servirá para la vuestra, y os dará un derecho legítimo á la corona de justicia que os está reservada. En estas acciones, consideradas en sí mismas, todo es natural: bien lo sé; pero la gracia, que es un riego sagrado, y una levadura de bendicion que se comunicará á toda la masa de vuestras acciones, las subirá de precio, y las elevará á un orden superior. Ah! Christianos; ¡qué consuelo para un alma justa y fervorosa, si tomáramos el gusto (según el consejo de San Pablo) á las cosas celestiales *quæ sursum sunt sapite* (b). ¡Qué impresion hiciera en nuestros corazones una verdad de tanta eficacia! Me preguntais, ¿en qué puede estar fundada? Vedlo aquí, y con esto acabo. Está fundada en tres nobles calidades propias del justo, y que le distinguen en los ojos de Dios: en la calidad de amigo de Dios, en la de ministro suyo, y en la de miembro incorporado con Jesu-Christo.

En calidad de amigo de Dios. Si esa buena obra, sea por otra parte lo que fuere, es accion de un amigo, ó de un justo, no hay que espantarse de que Dios la estime tanto, y abra los tesoros de su gloria para premiarla. De un amigo todo se recibe bien, y los menores obsequios que hace tienen particular aceptacion y merecimiento. Tie

(a) 1. Cor. 10. v. 31. (b) Colos. 3. v. 2.

ne Dios amor al justo, y sin las imperfecciones y áchaques de la amistad; porque no es en Dios pasión, como en nosotros, tiene toda su actividad y eficacia: de donde se sigue, que todas las acciones de un justo, aun las de menos monta, son del agrado de Dios. Pues lo que es digno de la complacencia de Dios, lo es tambien de una gloria tan durable, quanto lo es esta complacencia; y como eternamente será esta acción del agrado de Dios, eternamente será premiada. Ved cómo se explicó Dios con una alma fiel, tratandola de hermana y esposa amada: *Vulnerasti cor meum, soror mea sponsa* (a). Habeis herido mi corazon; ¿pero cómo? *In uno oculorum tuorum, & in uno crine colli tui*: con una mirada vuestra, y con un cabello de vuestra cabeza. ¿Y qué entiende con ese modo de decir, preguntan los Padres, ó qué nos da á entender, responde San Bernardo, sino que su corazon no se mueve menos de la fidelidad de los justos en las cosas menores, que en las mas grandes? Porque aquel mirar brillante nos muestra lo mas lustroso que tiene la santidad; y aquel cabello de la cabeza por el contrario nos significa lo que se hace reparar menos en ella. Pero Dios atiende igualmente á uno y otro en su esposa, y del mismo modo se dexa arrebatar el corazon con lo uno, que con lo otro: *Vulnerasti cor meum in uno oculorum tuorum, & in uno crine colli tui*. Pues no hay que extrañar, que con lo que el justo gana el corazon de Dios, gane el reyno de los Cielos.

En calidad de Ministro de Dios; porque obrando como justo, obra por Dios, y en nombre de Dios. ¿Qué no hicieron los Santos con los mas débiles instrumentos, dice San Juan Chrysóstomo, quando obraban en el nombre de Dios? Moisés con una vara llenó á Egypto de portentos: Sanson con una quixada deshizo millares de hombres: Elias con una capa dividió las aguas del Jordán: La sombra de San Pedro curó las dolencias mas peligrosas. ¿Pues qué es esta vara, este hueso, esta capa, y esta sombra?

(a) Can. 4. v. 9.

bra? No son mas nobles aun las obras de un justo? Por consiguiente ¿no son en las manos de un justo de mas eficacia para con Dios?

Ultimamente en calidad de miembro incorporado con Jesu-Christo: porque estando en gracia de Dios, somos un cuerpo con Jesu-Christo, obramos como miembros suyos, vivimos con su espíritu, ó por mejor decir, no somos nosotros los que vivimos, sino Jesu-Christo el que vive en nosotros: *Vivo autem, jam non ego: vivit verò in me Christus* (a). Pues si es Jesu-Christo el que en nosotros vive, él es el que en nosotros obra; y si él obra en mí, todas mis acciones están marcadas con su sello, y revestidas de sus merecimientos; y por consiguiente, qualquiera obra que hago es un fondo para la eternidad, y de tanto mayor valor, quanto en algun sentido, mas que mía, es acción de Jesu-Christo. ¿Qué no dicen los Teólogos, quando hablan de la humanidad sagrada de este Redentor soberano? Un solo acto de su voluntad, una sola lagrima de sus ojos, una palabra de su boca hubiera merecido el perdón de todos los pecados del mundo: porque todas estas acciones, aunque humanas, procedian de una persona divina. Bien sé, que quando obra en mí este Mediador divino no obra siempre con la misma perfeccion; pero es cierto que nace de él todo lo bueno que hago; y si nace de él no vale menos que la suma bienaventuranza. De este modo me vuelvo á Dios con una santa confianza, y me atrevo á decirle: Vos, Señor, me debeis esta felicidad soberana, y en cumplirla está empeñada vuestra palabra y vuestra justicia: porque esto poco que os ofrezco no es mio, sino del Salvador que me habeis dado: y lo que os pido, por mucho que sea, no excede los merecimientos de vuestro Hijo.

Esto es, Christianos, lo que dice el justo, y puedeis

(a) Galat. 2. v. 20. de la 2.ª Ep. de San Pablo.

deis decir vosotros en cada instante de vuestra vida, porque no hay en toda ella instante que no podáis santificar con alguna accion christiana y meritoria. Si no os aprovechais de esta feliz suerte, es porque no la conocéis, ó porque os mueven menos los intereses de vuestra salvacion que los del mundo. Porque para elevaros y engrandeceros en el mundo, ¿qué no haceis? Eso es en lo que pensais, á eso os aplicais sin cesar, sabeis valeros de todas las ocasiones, no aguardais á que ellas se vengan, las buscáis, las prevenís; porque habeis dexado que la fortuna y falsos bienes del mundo se apoderen de vuestra alma. Pero en orden á aquel bien sólido y verdadero que debe ser el termino de vuestra esperanza; en orden á aquel bien que solamente es capaz de llenar los deseos de vuestro corazón; en orden á aquel bien incorruptible que no puede acabar el tiempo; en orden á aquel bien que consiste en Dios, y no es menos que Dios mismo, en orden á ese vivis sepultados en el mas profundo olvido, y en la mas mortal tibieza.

Ah! si yo os dixera, que á un Christiano virtuoso y en gracia todo le sale bien y con felicidad segun el mundo; que medra en la Corte; que consigue los primeros puestos, y los empleos mas ventajosos; que goza todos los favores del Principe; que de este modo hace mayores sus rentas, acomoda su familia, adquiere mucho nombre, y eterniza su memoria: si os dixera esto, ¿qué ardor, qué fuego encendiera instantaneamente en vuestros corazones? ¿Tiene la penitencia rigor, ni nuestra santa ley perfeccion tan grande que os espantára? Entonces empezárais á ser Christianos, si obrando por semejantes motivos fuera posible el serlo. Pero si añadiera que esta felicidad temporal dependia de los mas leves ejercicios de virtud; que todo puede ayudar para conseguirla, un pensamiento, un afecto, un deseo, una palabra, una vista, un mirar, un movimiento, solo con una condicion, que es la pureza del alma, ¿qué diligencia

gencias y cuidados experimentaria yo? ¿Qué esfuerzos hariais vosotros, ó para manteneros, ó para restituviros á un camino tan santo, cuyos paraderos os parecieran tan felices? Pues lo que no os puedo decir en orden al mundo, y á sus bienes engañosos, os lo digo en orden á Dios, y á la dicha que de Dios debéis esperar. Vuestros dias, si quereis, serán llenos, porque santificandolos la gracia los llenará: *Dies pleni inventientur in eis* (a). Pero son por el contrario vacíos, porque el pecado todo lo arruina, y no hay bien de que no os despoje: como no sentis vuestra infelicidad, por eso sois otro tanto mas infeliz. Se pierde la gracia sin dolor, y se vive en el pecado sin remordimiento; y aun se tiene por habito, por deleyte, por gloria, y muchas veces por ganancia, y aun por ley. Pero mi Dios, ¿hasta cuándo han de gustar los hombres de la vanidad, y de las puerilidades? *Usquequo parvuli diligitis infantiam?* (b) Y lo que es mas digno de llorarse, ¿hasta cuándo han de solicitar por sí mismos lo que les ha de ser ocasion de las desgracias mas funestas? *Et stulti ea, que sibi sunt noxia, cupiunt*. En todo lo demas son muy mirados, son políticos prudentes, Ministros capaces, Capitanes insignes; les ha cabido la suerte del ingenio, policía, el buen parecer, la opulencia, la grandeza y la autoridad; el mundo los aplaude y adora, y si se ha de juzgar por la prudencia de la carne, tienen en la verdad razon para llevarse los aplausos y adoraciones del mundo. Mas vuestro divino Espiritu, Señor, los trata de niños: *Parvuli*. No se queda en eso, sino que los llama necios: *Stulti*; porque atendiendo solo á lo presente, que los engaña y se pasa, nada hacen, y nada recogen para lo por venir, que nunca ha de pasar: *Usquequo parvuli diligitis infantiam, & stulti ea, que sibi sunt noxia, cupiunt?* Deshaced, mi Dios, el encanto que los ciega. Penetradlos con un

(a) Psalm. 72. v. 10. (b) Prov. 1. v. 22.

un temor provechoso de la culpa. Inspiradlos un alto aprecio de vuestra gracia. Hay en medio de la Corte Israelitas fieles, que no doblan la rodilla delante de Baal; hay almas rectas, puras y piadosas. Sirvalas este discurso para despertar todo su fervor, para darlas una codicia santa de aumentar unas buenas obras sobre otras, y merecimientos sobre merecimientos. Estas son las riquezas que solamente podemos llevar con nosotros, y las que hallaremos en aquella eternidad bienaventurada, adonde nos conduzca la gracia, &c.



SERMON
PARA EL JUEVES DE LA QUINTA
Semana.

Sobre la Conversion de la Magdalena.

Propter quod dico tibi, remittuntur ei peccata multa, quoniam dilexit multum.

Por lo qual te digo, que le son perdonados muchos pecados, porque amó mucho. San Luc. cap. 7. v. 47.

Esta respuesta dió el Salvador del mundo al Fariseo, hablando de la muger pecadora, cuya conversion nos propone hoy el Evangelio: y yo me valgo de ella, no para hacer el elogio de esta ilustre penitente, sino el del amor que la hizo santa. El desorden de la Magdalena consistió en haber amado mucho, y con mudanza visible de la diestra del Altísimo, en haber amado mucho consistió su santidad. Su amor la hizo esclava del mundo, y por un efecto maravilloso de la gracia, su amor la hizo predestinada, y esposa de Jesu-Christo. Lo que habia sido su culpa, fue su justificacion: y el amor puro de su Criador fue el remedio eficaz, que la sanó en un momento del amor impuro y profano de la criatura. Milagro del amor de Dios, de que intento tratar en este discurso. Milagro que Dios por providencia singular quiso hacer público, para que los pecadores del siglo tuviesen en este exemplo un motivo poderoso de confianza, y un exemplar perfecto de penitencia.